COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 07 de junio de 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 340

VISTO: El informe del Comité de Evaluación de fecha 01 de junio de 2012, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 37, Adquisición de Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones y;

CONSIDERANDO que dicha contratación es necesaria para el rubro destinado para la Adquisición de Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones afectados dentro del Comando de la Fuerza Aérea, para el Ejercicio Fiscal 2012.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, en el rubro de Adquisición de Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones para el Ejercicio Fiscal 2012 a favor de la siguiente empresa:

- **SERIGRAF:** Adjudicada en el Lote Nº1 por Gs. 11.987.700 (Guaraníes Once millones novecientos ochenta y siete mil setecientos).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. **11.987.700.-** (Guaraníes Once millones novecientos ochenta y siete mil setecientos).

2º Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y al Asesor Jurídico del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA